

JUEVES, 8 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 110

CONCEJO ABIERTO DE RIOPANERO

CVE-2023-5350 *Aprobación inicial y exposición pública de la actualización del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Riopanero, en su reunión de 14 de abril de 2023, la actualización del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones de la ELM de Riopanero, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier podrá examinarlo e interponer las reclamaciones o sugerencias que consideren pertinentes.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Riopanero, 14 de abril de 2023.

El presidente,

Miguel Ángel Herbosa Peña.

2023/5350

CVE-2023-5350